



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde el año 2014, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, ha dictado varias ediciones del Seminario "Malvinas en la Universidad, Identidad, Memoria y Soberanía", un dispositivo de capacitación destinado a docentes de todos los niveles del Sistema Educativo común y especial, estudiantes y público en general.

Las tres ediciones anteriores fueron declaradas de interés educativo por el Consejo Provincial de Educación, así como por la Un.T.E.R., la Legislatura de la Provincia de Río Negro, la Legislatura de la Provincia de Neuquén y el Concejo Deliberante de General Roca.

En la documentación aportada por la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, se hace referencia a que la "Causa Malvinas" abarca distintos tiempos históricos remotos, diversos temas trascendentes para la Nación Argentina, que van desde los conceptos de soberanía, recursos naturales, alianzas continentales, marcas locales de la memoria, la dictadura, la guerra, los excombatientes, los caídos, la desmalvinización y la remalvinización.

También se hace referencia que desde 2003, Malvinas forma parte de las políticas educativas del Ministerio de Educación de la Nación, plasmada en la Ley Nacional de Educación N° 26206, puesto que propone la efectiva inclusión de contenidos curriculares comunes en todas las jurisdicciones, como la construcción de una identidad nacional, desde la perspectiva regional latinoamericana, la causa de la recuperación de Malvinas y el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente. Se advierte, sin embargo, que desde el año 2016 se produjeron cambios en las políticas nacionales emanadas del Ministerio de Educación de la Nación sobre esta temática, llegando a reverse programas específicos y a la disolución de la Secretaría de Asuntos Relativos a Malvinas.

Este año, el "IV Seminario de Malvinas en la Universidad. Identidad, Memoria y Soberanía 2017", suma en la organización a la Asociación de Veteranos de Guerra de Malvinas, fue iniciado en el mes de abril próximo pasado, y desde la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue se ha solicitado la declaración de interés educativo a nuestra Legislatura (Expte. N° 1392/2017, Asuntos Particulares).



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, histórico y cultural el "IV Seminario de Malvinas en la Universidad. Identidad, Memoria y Soberanía 2017", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Comahue y la Asociación de Veteranos de Guerra de Malvinas, que se inició en el mes de abril de 2017, con continuidad hasta el mes de septiembre.

Artículo 2°.- De forma.